

ANEXO

Calle Angosta de los Mancebos, completa.
Calle de Álvarez Gato, completa.
Calle de Argensola, desde Fernando VI hasta Orellana.
Calle de Augusto Figueroa, desde Hortaleza hasta Barquillo.
Calle de Bailén, desde Segovia a Yeseros.
Calle de Bárbara de Braganza, completa.
Calle de Barbieri, completa.
Calle de Barcelona, completa.
Calle de Barquillo, desde Infantas hasta Fernando VI.
Calle de Belén, completa.
Calle de Cádiz, completa.
Calle de Campoamor, desde Fernando VI hasta Orellana.
Calle de Casto Plasencia, completa.
Calle de Colmenares, completa.
Calle de Colón, completa.
Calle de Don Felipe, completa.
Calle de Echegaray, completa.
Calle de Espoz y Mina, completa.
Calle de Fernando VI, completa.
Calle de Grafal, desde Cava Alta hasta San Bruno.
Calle de Gravina, completa.
Calle de Hortaleza, desde La Reina hasta Santa Teresa.
Calle de Jesús del Valle, completa.
Calle de Justiniano, completa.
Calle de la Ballesta, completa.
Calle de la Berenjena, completa.
Calle de la Cava Alta, desde la plaza del Humilladero hasta Grafal.
Calle de la Cava Baja, desde la plaza del Humilladero hasta San Bruno.
Calle de la Corredora Alta de San Pablo, completa.
Calle de la Corredora Baja de San Pablo, completa.
Calle de la Cruz, completa.
Calle de la Libertad, completa.
Calle de la Luna, desde Tudescos hasta Concepción Arenal.
Calle de la Madera, desde Pez hasta Espíritu Santo.
Calle de la Nao, completa.
Calle de la Palma, desde Fuencarral hasta Costanilla San Vicente.
Calle de la Puebla, completa.
Calle de la Reina, completa.
Calle de la Victoria, completa.

Calle de las Huertas, desde Berenjena hasta plaza del Ángel.

Calle de las Infantas, desde Barquillo hasta Hortaleza.

Calle de las Minas, completa.

Calle de Loreto y Enrique Chicote, completa.

Calle de los Caños Viejos, completa.

Calle de los Mancebos, desde Redondilla hasta Molería.

Calle de Luis de Góngora, completa.

Calle de Manuel Fernández y González, completa.

Calle de Manuela Malasaña, completa.

Calle de Monteleón, desde Manuela Malasaña hasta Carranza.

Calle de Moratín, desde San José hasta Berenjena.

Calle de Muñoz Torrero, completa.

Calle de Núñez de Arce, completa.

Calle de Orellana, desde General Castaños hasta plaza de Santa Bárbara.

Calle de Pelayo, completa.

Calle de Piamonte, completa.

Calle de Prim, completa.

Calle de Redondilla, desde Yeseros hasta Mancebos.

Calle de Regueros, completa.

Calle de Ruiz, desde Manuela Malasaña hasta Carranza.

Calle de San Andrés, desde Espíritu Santo hasta plaza del Dos de Mayo y desde Manuela Malasaña hasta Carranza.

Calle de San Bartolomé, completa.

Calle de San Gregorio, completa.

Calle de San Joaquín, completa.

Calle de San José, completa.

Calle de San Lucas, completa.

Calle de San Marcos, completa.

Calle de San Sebastián, completa.

Calle de San Vicente Ferrer, desde Fuencarral hasta Costanilla San Vicente.

Calle de Santa Bárbara, completa.

Calle de Santa Lucía, completa.

Calle de Santa María, desde San José hasta plaza de San Juan.

Calle de Santa Teresa, completa.

Calle de Santo Tomé, completa.

Calle de Segovia, desde Bailén hasta Costanilla de San Andrés.

Calle de Tamayo y Baus, completa.

Calle de Válgame Dios, completa.

Calle de Valverde, desde Desengaño hasta Colón.

Calle de Velarde, completa.

Calle de Ventura de la Vega, completa.

Calle de Víctor Hugo, desde La Reina hasta Infantas.

Calle de Yeseros, desde Bailén hasta Redondilla.

Calle del Alamillo, completa.

Calle del Almendro, completa.

Calle del Almirante, completa.

Calle del Barco, completa.

Calle del Clavel, desde La Reina hasta Infantas.

Calle del Conde de Xiquena, completa.

Calle del Desengaño, completa.

Calle del Dos de Mayo, completa.

Calle del Escorial, completa.

Calle del Espíritu Santo, desde Minas hasta Corredera Alta de San Pablo.

Calle del General Castaños, desde la plaza de Las Salesas hasta Orellana.

Calle del Granado, desde la plaza del Granado hasta la plaza de la Morería.

Calle del Infante, completa.

Calle del León, desde Huertas hasta Prado.

Calle del Marqués de Monasterio, completa.

Calle del Marqués de Santa Ana, completa.

Calle del Marqués de Valdeiglesias, desde La Reina hasta Infantas.

Calle del Molino de Viento, completa.

Calle del Nuncio, desde Costanilla de San Pedro hasta travesía del Nuncio.

Calle del Pez, desde Minas hasta Corredera Baja de San Pablo.

Calle del Pozo, completa.

Calle del Prado, desde Príncipe hasta León.

Calle del Príncipe, completa.

Calle del Tesoro, desde Minas hasta Espíritu Santo.

Calle Petril de Santisteban, completa.

Costanilla de los Capuchinos, completa.

Costanilla de los Desamparados, desde Moratín hasta Huertas.

Costanilla de San Andrés, desde Alamillo hasta Segovia.

Costanilla de San Pedro, desde Almendro hasta Nuncio.

Costanilla de San Vicente, completa.

Pasaje de Matheu, completa.

Plaza de Carlos Cambronero, completa.

Plaza de Chueca, completa.

Plaza de Granado, completa.

Plaza de Juan Pujol, completa.

Plaza de la Morería, completa.

Plaza de Matute, completa.

Plaza de Salesas, completa.

Plaza de San Andrés, completa.

Plaza de San Ildefonso, completa.

Plaza de Santa Ana, completa.

Plaza de Santa Bárbara, desde el número 8 hasta el número 10.

Plaza de Vázquez de Mella, completa.

Plaza del Alamillo, completa.

Plaza del Ángel, completa.

Plaza del Dos de Mayo, completa.

Plaza del Humilladero, completa.

Plaza del Rey, completa.

Travesía de Belén, completa.

Travesía de San Mateo, desde Hortaleza hasta Pelayo.